

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR,
UNA DECISIÓN COLECTIVA PARA EL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN PRIMARIA

GUÍA DE TRABAJO

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CICLO ESCOLAR 2014–2015

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR,
UNA DECISIÓN COLECTIVA PARA EL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN PRIMARIA
GUÍA DE TRABAJO

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CICLO ESCOLAR 2014–2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Emilio Chuayffet Chemor

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Alba Martínez Olivé

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Germán Cervantes Ayala

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Hugo Balbuena Corro

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Rosalinda Morales Garza

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

<http://basica.sep.gob.mx>

INTRODUCCIÓN

Durante la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), los colectivos docentes liderados por sus directivos, abrieron un diálogo profesional y pusieron en marcha acciones para garantizar las cuatro prioridades del Sistema básico de mejora, con un propósito central: que los alumnos aprendan.

En el transcurso de los meses de agosto y septiembre, los maestros realizaron un diagnóstico de sus alumnos. Tienen ya una primera impresión del grupo o de los grupos que les toca atender y han visualizado algunos retos que tendrán que enfrentar para que todos sus alumnos aprendan con calidad y equidad.

Las sesiones ordinarias del CTE, constituyen una oportunidad para que el colectivo fortalezca su capacidad para tomar decisiones y asegure el cumplimiento de los compromisos adquiridos establecidos en la fase intensiva. Para contribuir con lo anterior, la Subsecretaría de Educación Básica hace una nueva propuesta de guías con una estructura distinta a la del ciclo escolar 2013 - 2014.

Las guías contemplan apartados con actividades que los Consejos Técnicos llevarán a cabo en todas las sesiones, éstas son inherentes a sus tareas sustantivas: la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el colectivo; el establecimiento de los niveles de desempeño y progresos obtenidos por los alumnos; los acuerdos y responsabilidades para implementar las tareas y acciones previstas en su planeación, así como el impulso de estrategias para que en la escuela se favorezca una convivencia sana, pacífica y formativa.

Otras actividades tienen relación con el desarrollo y consolidación del colectivo docente, así como de un conocimiento de los nuevos materiales educativos. Su abordaje estará determinado por el Consejo Técnico, en función de sus prioridades, necesidades, contextos y tiempos de los que disponen.

La guía de la primera sesión ordinaria contempla cinco apartados. En *el primero*, el colectivo realiza un balance del cumplimiento de las acciones planeadas en las sesiones de la fase intensiva para atender las prioridades educativas establecidas en la planeación de su Ruta de mejora. El resultado de esta valoración será un insumo importante para que el colectivo establezca su nivel de desarrollo y a partir de esto determine el abordaje o no del apartado siguiente.

El *segundo apartado* presenta actividades que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de trabajo colaborativo entre los docentes.

El *tercer apartado* propone actividades para que el Consejo explore y tenga un primer acercamiento a los nuevos materiales educativos con los que trabajan los alumnos y

maestros en este ciclo lectivo. El *cuarto* plantea la identificación de las acciones que habrán de implementar durante el mes de octubre, con el fin de establecer las responsabilidades y compromisos que asume el colectivo para su desarrollo, en el marco de su autonomía de la gestión.

El *último apartado* plantea una serie de actividades para promover una convivencia sana, pacífica y formativa. Su análisis en el colectivo llevará a la toma de decisiones para su puesta en práctica con los alumnos de todos los grados.

La Subsecretaría de Educación Básica agradece a las Autoridades Educativas de los estados de Morelos y Tlaxcala las facilidades otorgadas para que un grupo de supervisores escolares de educación básica e inicial revisaran el contenido de la guía y enriquecieran con valiosos aportes esta versión final.

PROPÓSITOS

Que el Consejo Técnico Escolar:

- Reconozca la pertinencia de la planeación realizada en la fase intensiva y a partir del balance de su implementación, destaque su importancia para promover la autonomía de gestión en su escuela
- Fortalezca el desarrollo del colectivo a través de actividades que promuevan la participación responsable de los docentes y el liderazgo del director o supervisor escolar.
- Explore los materiales educativos editados por la SEP, para conocer su sentido y estructura.
- Promueva el establecimiento de ambientes de convivencia sana, pacífica y formativa a partir de la realización de las actividades propuestas en la guía.
- Identifique las actividades a realizar durante el siguiente mes y establezcan responsabilidades, tiempos y actividades de seguimiento para las acciones de su Ruta de mejora escolar.

MATERIALES

- Planeación realizada en la Fase intensiva del CTE del ciclo escolar 2014-2015.
- Evidencias de las acciones desarrolladas en agosto y septiembre.
- La estrategia de seguimiento a las acciones y sus recursos utilizados.
- *Cuaderno de Bitácora.*
- *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar.*
- Nuevos materiales educativos del ciclo escolar 2014 – 2015.
- Formatos prellenados con la información que dispone la escuela, en impreso o digital que serán empleados en la sesión ordinaria.
- Pliegos de papel, plumones de colores, cinta adhesiva, revistas u otros materiales para recortar.

PRODUCTOS

- Registro del nivel de avance de la escuela.

- Ajustes o reorientaciones de las acciones planteadas en la planeación del colectivo.
- Registro de actividades a desarrollar durante el mes de octubre.
- Acuerdos del colectivo para el empleo de los materiales educativos.
- Listado de condiciones para un buen desarrollo del CTE.

ACTIVIDADES

ORGANICEMOS NUESTRA SESIÓN

1. Inicien la sesión con la bienvenida al colectivo.
2. Lean la Introducción de la guía, destaquen lo expresado en torno al sentido que tiene cada uno de los apartados que hoy la conforman; así como, los rubros en los que el colectivo decide su puesta en práctica.
3. Exploren la guía; reconozcan su estructura y establezcan la relación con lo analizado en la Introducción; lean los propósitos y productos. Valoren los tiempos que se requieren para el desarrollo de las actividades y comenten sobre lo que se espera obtener en esta primera sesión ordinaria.
4. Nombren al relator de la jornada, responsable del registro de las conclusiones, decisiones y compromisos a los que arribe el Consejo. Tomen acuerdos para que este papel sea rotativo entre los integrantes del colectivo durante las sesiones de la fase ordinaria.

¿CUÁNTO HEMOS AVANZADO?

A un mes de iniciado el ciclo escolar, ustedes cuentan con evidencias claras y objetivas del cumplimiento de los compromisos por parte del colectivo para llevar a cabo las acciones programadas durante el periodo agosto-septiembre. Los invitamos a realizar el análisis de los resultados.

El análisis que llevarán a cabo en este apartado determinará, en primer término, el nivel de avance logrado y en un segundo, reconocer la importancia del primer proceso de la Ruta de mejora, la planeación; la pertinencia de los objetivos, de las metas y de las acciones planteadas para atender las prioridades educativas en su escuela y finalmente

reconocer cómo un trabajo entre pares y orientado hacia un mismo fin favorece la consolidación de su colectivo docente.

5. Para continuar las actividades del Consejo, lean en su *Cuaderno de Bitácora* los acuerdos establecidos en la fase intensiva.
6. Coloquen a la vista de todos la lista de acciones que acordaron implementar durante los meses de agosto y septiembre; recuperen quién o quiénes son los responsables de realizarlas, los que llevaron a cabo las acciones de seguimiento y toda la información necesaria para cumplir con esta actividad.
7. Cada responsable o responsables comentan al colectivo los resultados alcanzados en las actividades que se comprometieron realizar. El director o el supervisor en su caso, con el apoyo del relator, organiza la información en un esquema como el siguiente ejemplo.

Acción asignada	Responsable(s) de la realización de la acción	Resultados	Evidencias	Factores que favorecieron o dificultaron su implementación

8. Concluidas las presentaciones y hecho el registro de la información, analicen de manera autocrítica lo expuesto. Contrasten lo planeado con lo realizado y destaquen los puntos críticos de su implementación.
9. Establezcan el nivel de avance logrado como colectivo con el apoyo de los siguientes ejemplos. Complementen con situaciones presentes en su colectivo y las posibles causas; regístrenlo en un pliego de papel y péguenlo en un lugar visible al grupo.

Ejemplos:

Nivel de avance	Situación	Posibles causas
No existe avance	<ul style="list-style-type: none"> • No se realizaron las actividades. • Se inició el trabajo de planeación y se plantearon algunas de ellas pero no se concretaron. • No logró establecerse la Ruta de mejora escolar. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • No se concluyó la planeación en la fase intensiva. • Escaso interés o falta de experiencia del responsable (s) de la realización de la acción. • El director y los docentes no lograron promover la participación del colectivo. • No se cuenta con la capacidad técnica para llevar a cabo la actividad. • ...
Existe cierto avance	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron actividades en forma ocasional, con la participación de algunos integrantes del colectivo, que propiciaron algunas mejoras. • Se obtuvieron productos parciales y aislados. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos responsables cumplieron sus compromisos, sin embargo no se logró la colaboración total del colectivo. • No se ha logrado establecer una comunicación estrecha entre la comunidad escolar. • Falta el conocimiento de estrategias para el desarrollo de las actividades. • ...
Existe un avance significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado las actividades sin llegar al cumplimiento total de las metas y objetivos. • Parte del colectivo docente participa en el desarrollo de las actividades, analiza resultados y toma acuerdos que se acercan al logro de las metas y objetivos. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • El director y los docentes promueven el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los compromisos con la participación de la comunidad escolar. • Ha logrado establecerse, en forma parcial, una visión común del desarrollo de la escuela. • Existen avances importantes en el establecimiento de un clima de respeto y confianza en la comunidad escolar. • ...
Se lograron las metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo todas las acciones planeadas. • El colectivo docente ha participado en forma comprometida y responsable en el desarrollo de las actividades. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen todos los compromisos por el personal designado como responsable. • Existe un ambiente de respeto y confianza entre el director, maestros, alumnos y familias. • El director da clara muestra de su buen liderazgo. • Se tiene una alta capacidad técnica para realizar las actividades. • ...

10. En plenaria lleven a cabo una ronda de participaciones en las que expresen su reflexión y respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera la “planeación”, primer proceso de la Ruta de mejora escolar, permite al colectivo docente ordenar y sistematizar las actividades de su escuela?

- ¿La forma de expresar “las metas” y “objetivos” en su planeación, contribuyó al logro de las acciones? ¿Qué limitantes tuvieron?
- ¿“Las acciones, instrumentos o mecanismos” para dar seguimiento y evaluación fueron los adecuados? ¿Permitieron obtener evidencias concretas?

Las actividades hasta aquí realizadas dan cuenta de dos procesos más de su Ruta de mejora escolar: “El Seguimiento y la Evaluación”. Con base en lo realizado en las actividades anteriores; a través de lluvia de ideas respondan la siguiente pregunta.

- ¿Qué falta por hacer para mejorar estos procesos?

Para apoyar su respuesta, revisen en el documento *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar* (pp. 17-19), los apartados correspondientes a estos procesos.

El seguimiento y evaluación durante el desarrollo de los procesos y la ejecución de las actividades hace posible la toma de decisiones, esto se realiza cuando nos preguntamos, ¿qué importancia tuvo hacer lo que se hizo, cómo influyó en la mejora de los aprendizajes y cómo se puede reconocer la mejora de la escuela? Las respuestas permitirán al colectivo docente ajustar, cambiar, reformular e implementar otras actividades valoradas como pertinentes y oportunas, que le lleven a obtener los resultados esperados a partir de los objetivos planteados.

SEP (2014) *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar*.

11. Para concluir con esta primera parte de la sesión, reflexionen individualmente a partir de las siguientes preguntas. Registren sus respuestas.

- ¿Qué debemos acordar para lograr la capacidad en nuestro colectivo docente, para tomar decisiones que aseguren el cumplimiento de los compromisos adquiridos en lo individual y en lo colectivo?
- ¿Cómo influye el cumplimiento de los compromisos del colectivo, para que una escuela ejerza su autonomía de gestión?

12. Compartan al colectivo sus respuestas, el relator las registra en un pliego de papel y a partir de éstas, elabora con la participación de todos las conclusiones y los acuerdos en torno a lo abordado.
13. Para cerrar este apartado y considerando los resultados de los ejercicios anteriores, comenten sobre lo que es necesario ajustar o reorientar en las acciones para dar respuesta a los objetivos establecidos y para el logro de las metas. De ser el caso, incorpórenlo en su planeación.

FORTALEZCAMOS EL TRABAJO ENTRE PARES

La actividad *Fortalezcamos el trabajo entre pares* pretende que el colectivo identifique los valores y comportamientos que se requieren para un trabajo colegiado eficaz y su incorporación en su CTE. La pertinencia de su abordaje en esta sesión, la determinan directivos y docentes, en función del nivel de avance obtenido en el cumplimiento de los compromisos programados para los meses de agosto y septiembre.

¿Qué nos hace falta para consolidar nuestro colectivo?

14. De manera individual escriban en una hoja de un color, un valor que consideren relevante para el funcionamiento del colectivo, por ejemplo: respeto, tolerancia, solidaridad, compromiso, entre otros.
15. Posteriormente asignen a cada valor uno o más comportamientos que sean representativos de éste y que los lleven a avanzar en el desarrollo su colectivo, regístralos en otra hoja de color diferente.
16. Coloquen las hojas de todo el colectivo en un lugar visible de acuerdo con el siguiente ejemplo.

Valores

Comportamientos

Compromiso

- Apoyar las decisiones tomadas por el equipo
- Participar y cumplir con las tareas acordadas, en tiempo y forma

17. Observen y comenten con respecto a:

- ¿Qué valor o valores fueron más recurrentes en el grupo?
- ¿Qué valor o valores ya forman parte de su trabajo entre pares?
- ¿Qué valores se consideran ausentes en el trabajo de su colectivo?
- ¿Cuáles de los comportamientos descritos por el colectivo tienen mayores posibilidades de cumplirse? ¿Cuáles no y por qué?

18. Con base en el ejercicio anterior, establezcan los problemas más recurrentes que tienen para el desarrollo de las actividades en su Consejo Técnico Escolar. Escríbanlas en una hoja de papel, consideren el siguiente ejemplo.

Problemas	Valores y comportamientos
No sabemos ponernos de acuerdo para tomar decisiones	
No respetamos la opinión de los demás compañeros	

19. En la columna de la derecha registren los valores y comportamientos que como colectivo tienen que poner en juego para resolver los problemas registrados.

Pongamos en práctica lo aprendido

20. En equipos, y con base en el ejercicio anterior, elaboren un listado de condiciones mínimas que es necesario establecer para un buen desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar y que lleven al colectivo a superar los problemas detectados. Consideren los tres momentos de una reunión: antes, durante y cierre.

21. Socialicen lo elaborado en cada equipo con el propósito de construir una sola propuesta con las aportaciones vertidas.

22. Analicen la siguiente propuesta de pautas para reuniones eficaces¹.

¹ Adaptado de Lazzati (1999) *El aporte humano en la empresa*, Buenos Aires, Macchi

Antes de la reunión
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la agenda en colectivo con las ideas principales que se quieren transmitir • Prever entre los responsables de la acciones a desarrollar en la sesión los recursos y materiales necesarios • Respetar la hora de inicio y finalización de la sesión
Durante la reunión
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar que los aspectos básicos de convivencia se cumplan: respeto de los horarios (puntualidad al inicio y a la conclusión de los trabajos), evitar interrupciones (llamadas telefónicas, presencia de personas ajenas a la reunión), respeto del uso de la palabra, entre otros. • Centrar y respetar las intervenciones, orientándolas hacia el objetivo, evitar la dispersión y promover una participación equilibrada de los miembros. • Establecer un clima de confianza, de respeto, cordialidad, cooperación, disposición a escuchar, dar información y prestar atención a los demás. • Respetar a la persona asignada como moderador para mantener una reunión enfocada en el tema, dar participación y evitar que un miembro monopolice la palabra. • Compartir la tarea del relator para tomar nota de los temas principales y los puntos clave tratados, las decisiones acordadas, registrando a quién aceptó hacer qué cosa y para cuándo.
Cierre de la reunión
<ul style="list-style-type: none"> • Asumir en lo individual y lo colectivo, los compromisos, responsabilidades y fechas de cumplimiento. • Asumir como integrante del Consejo Técnico Escolar, los resultados de la evaluación de las acciones realizadas.

23. Analicen en colectivo cuáles de estas pautas fueron consideradas en su listado y cuáles no. Reflexionen acerca de la pertinencia de incorporar algunas de estas pautas en sus sesiones de CTE.

CONOZCAMOS NUESTROS NUEVOS MATERIALES EDUCATIVOS

Una actividad inicial del ciclo escolar que los maestros de educación básica realizan es el conocimiento de los materiales educativos con los que habrán de trabajar durante el año.

Lo que a continuación se presenta es una actividad que los llevará a explorar y tener un primer acercamiento a los nuevos materiales que la SEP ha entregado para su empleo en este ciclo escolar con la finalidad de identificar el sentido, las características y las nuevas propuestas didácticas que en ellos se presentan.

24. De acuerdo con la organización de la escuela conformen equipos para realizar lo que a continuación se solicita:

- En pliegos de papel y mediante recortes, dibujos u otros recursos, elaboren una presentación de los nuevos materiales de cada grado. Destaquen, desde su experiencia, lo que resulta novedoso y los beneficios de su empleo en el salón de clase. Apoyen esta actividad con la información que se presenta en el anexo *Nueva generación de materiales educativos*, el cual provee información sobre la asignatura de español para primero y segundo grado. También pueden consultar los videos que se encuentran la página de la SEB: <http://basica.sep.gob.mx/>
- Coloquen su presentación en un lugar visible al grupo.
- Como si estuvieran de visita en una galería, el grupo recorre cada una de las presentaciones y comenta sobre lo que observa. Pregunta al equipo responsable lo que no queda claro.

25. En colectivo determinen lo siguiente:

- ¿Cuál es el uso que deberá dársele al material durante el ciclo escolar?
- ¿Cómo apoyará este material la planeación docente, la mejora de la práctica educativa y la evaluación de los niños?
- ¿Qué diferencias tiene con materiales utilizados en otros ciclos escolares?

26. Comenten en plenaria el uso que debe dársele al material, retomen las recomendaciones presentes y en colectivo tomen acuerdos al respecto. Regístrenlos en la Bitácora del CTE.

ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL MES DE OCTUBRE

Para continuar con la implementación de las acciones establecidas en su planeación y contribuir al logro de los objetivos y metas de su colectivo, es necesario identificar las actividades que se realizarán, establecer responsabilidades y compromisos entre los integrantes del CTE; asimismo preparar los insumos requeridos para ser utilizados en la siguiente sesión ordinaria.

27. Destaquen en su planeación las acciones que habrán de llevarse a cabo durante el mes de octubre.

- Organicen su implementación con la participación decidida de todo el colectivo docente.
- Acuerden instrumentos y mecanismos de seguimiento a estas acciones, la información que se espera obtener y la fecha para su registro.
- Sistematicen esta información en un cuadro como el siguiente:

Acción	Responsable(s) de implementarla	Información requerida

28. Con base en el conocimiento que tienen de sus alumnos y los resultados de la primera evaluación bimestral, preparen para la sesión de octubre la información por grupo, que a continuación se solicita. Es recomendable que el registro se efectúe durante la tercera semana del mes de octubre.

Grado y grupo:				
Nombre y apellidos de los alumnos que presentan dificultad...	en lectura, escritura o matemáticas	para asistir regular y puntualmente a la escuela.	para incorporarse a las actividades de aprendizaje.	para relacionarse con otros alumnos y/o con la comunidad escolar
Rosa Domínguez López	x		x	
José Antonio Alvarado				
...				

ACTIVIDADES PARA APRENDER A CONVIVIR

Para esta primera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar las actividades que se proponen se dirigen a fomentar entre los alumnos la integración grupal, la confianza, la cooperación y el cumplimiento de normas, a fin de contribuir al reconocimiento, valoración y aceptación de sus capacidades físicas y sociales, gustos e intereses, tanto de forma individual como en colectivo, lo que les permitirá generar una noción de pertenencia con el grupo, convivir y trabajar con sus pares, asumiendo actitudes de confianza y cooperación en un ambiente de respeto y cumplimiento de normas.

29. De manera individual, revisen las actividades siguientes:

ACTIVIDAD 1

Encontrando a mi media naranja (integración grupal)

¿Qué se logra?

Los alumnos reconocerán la importancia de conocer a sus compañeros de grupo, identificando sus similitudes y diferencias.

¿Qué se requiere?

Dibujos de naranjas divididas en dos con diferentes cortes y proporciones; la cantidad de naranjas deberá ser la mitad del número de alumnos del grupo.

¿Cómo se hace?

El docente con la ayuda de sus alumnos, colocará los pupitres a los costados del salón de clases dejando en el centro el espacio libre que permita colocar las naranjas, posteriormente pide al grupo que en orden cada uno tome una mitad.

Les pide que busquen entre sus compañeros quién tiene su otra mitad, al encontrarlo conversen sobre sus gustos, actividades que les interesan o agradan, su familia o lo que deseen.

Después de unos minutos, en plenaria el docente pedirá a sus alumnos que con su respectiva pareja se presenten, cada uno comentará que le gusta a su compañero y de la misma manera el otro, asimismo, ambos describirán en qué son iguales y en qué son diferentes. Y así, sucesivamente, con todas las parejas.

Para finalizar, el docente guiará la reflexión de que todas y todos tenemos características en común y otras que nos hacen diferentes a los demás; lo que no impide que convivamos sana y solidariamente si nos conocemos y respetamos unos a otros.

ACTIVIDAD 2

Atravesando la jungla (confianza grupal)

¿Qué se logra?

Los alumnos aprenderán a confiar en sí mismos y en sus compañeros cuando realizan una actividad en colaboración.

¿Qué se requiere?

Diferentes objetos que sirvan como obstáculos, por ejemplo: mochilas, bancos, pelotas, etc.; pañuelos y un espacio amplio.

¿Cómo se hace?

Antes de iniciar la actividad el docente ubicará un espacio del patio escolar donde realizará un circuito con diferentes obstáculos (mochilas, bancos, pelotas, aros, etc.)

Después, invitará a los alumnos a dividirse en dos grupos uno a la derecha y otro a la izquierda cuidando de que exista el mismo número de integrantes en cada grupo, los de la derecha serán los ciegos y los de la izquierda serán los guías. Los guías ayudarán a los ciegos a colocarse el pañuelo.

El docente los invitará a imaginarse que están en la jungla. Para atravesarla, dado los peligros que en ella pueden existir (obstáculos), les solicitará a los ciegos dejarse llevar por sus compañeros guías, con el fin de recorrer la “jungla” y brincar o rodear los “peligros”. Al finalizar el circuito se cambian los papeles.

Para finalizar la actividad, en plenaria el docente se sienta en círculo con sus alumnos y conversan sobre la facilidad o dificultad de la experiencia de confiar en el otro. Orientando la reflexión a través de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron más cómodos, como guía o como ciego?, ¿por qué? Concluyendo con el mensaje de la importancia de confiar en nosotros mismos y en nuestros compañeros cuando realizamos una tarea en común.

ACTIVIDAD 3

Buscando el último eslabón (cooperación)

¿Qué se logra?

Los alumnos mediante la coordinación de movimientos y confianza en el otro reconocerán la importancia de la cooperación de todos para conseguir el logro de una meta.

¿Qué se requiere?

Un espacio amplio.

¿Cómo se hace?

El docente pedirá al grupo formar equipos de máximo diez personas, tantos equipos como número de alumnos del grupo. Una vez integrados, cada uno formará una fila. El profesor deberá comentar al grupo que las hileras representan una cadena que deberá ser cerrada, esto es cada alumno representa un eslabón de la cadena, para unir los eslabones, cada alumno colocará la mano izquierda sobre el hombro izquierdo del compañero que se tiene delante y con la mano derecha se le toma el pie

derecho. Una vez que todos estén en esta posición, el alumno que encabeza la fila deberá de alcanzar al compañero que está al final y entre todos cerrar la cadena; lo importante para lograr el cierre de la cadena es que los eslabones eviten romper la formación o perder el equilibrio porque si alguno de los integrantes de la cadena no cumple la consigna se tendrá que iniciar nuevamente.

Una vez que la mayoría de las cadenas hayan logrado la meta, la maestra preguntará al grupo: ¿Cómo se sintieron al realizar la actividad? ¿Cuáles fueron las dificultades para avanzar y cerrar la cadena?, ¿cómo las solucionaron?, ¿hubo cadenas que no se cerraron? ¿Sintieron frustración o impotencia de no poder lograr la meta? ¿Consideran importante la cooperación de todos los eslabones para lograr el cierre? Las preguntas tienen la intención de orientar la reflexión a identificar a la cooperación como parte importante para fomentar un trato entre pares equitativo y un trabajo colaborativo

ACTIVIDAD 4

Rosa y azul (normas)

¿Qué se logra?

Que los alumnos se concienticen sobre el compromiso de la elaboración de las normas y su cumplimiento para la promoción de una convivencia escolar sana.

¿Qué se requiere?

Cartulina, plumones e imágenes.

¿Cómo se hace?

La maestra preguntará al grupo: ¿Saben por qué a los bebés se les viste de rosa si son niñas y azul si son niños? Se propone orientar la reflexión a que algunas normas de conducta, vestimenta, etc., son originadas por “costumbres” y situaciones que no tienen un origen claro. Lo importante es que el alumnado reconozca que en ocasiones existen normas que pueden ser cambiadas y para lograrlo es necesario cuestionar su origen, para realizar una propuesta de nueva norma o eliminarla.

De acuerdo a los comentarios vertidos por el grupo, oriente la reflexión a elaborar una justificación de las razones por las que mujeres y hombres se pueden vestir de los colores que más les guste sin ser sancionados

- socialmente por las normas informales provenientes de las costumbres y al final elaboren un cartel de la justificación realizada en el grupo.
30. Organicen equipos y elijan una de las actividades para llevarla a cabo.
 31. Concluida su puesta en práctica, compartan en plenaria los aprendizajes que en lo individual y en lo colectivo obtuvieron.
 32. Tomen acuerdos para su puesta en práctica al interior de su escuela.
 33. Para cerrar la sesión, el relator registra las conclusiones y acuerdos finales a los que arribó el Consejo Técnico en el *Cuaderno de Bitácora*, mismos que serán insumos para el inicio de la siguiente sesión de CTE.

FUENTES DE CONSULTA

Bastida, A. et. al. (2000). Seminario de Educación para la Paz. Asociación Pro Derechos Humanos, Ortega y Gasset, Madrid.

Dinámicas y juegos de Educación para la paz. (<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/p0037/file/orientador%20y%20jefe%20utp/57%20unicef%20dinamicas%20de%20juego.pdf>). Consultado el 27 de agosto de 2014.

Ortega, Rosario (dir.). (2008). 10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia, España, Graó.

Secretaría de Educación Pública (2009). Caja de Herramientas. Línea de Trabajo Recreación y Desarrollo Físico. Programa Escuela de Tiempo Completo.

ANEXO

Nueva Generación de Materiales Educativos

La Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), emite el siguiente comunicado con el propósito de orientar a los profesores frente a grupo de 1° y 2° grados de educación primaria, a directores, supervisores y asesores de las áreas técnicas, sobre el uso de los nuevos materiales educativos de la asignatura de Español, vigentes a partir del Ciclo escolar 2014-2015

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos de 1° y 2° grados de Español, forman parte de la Nueva generación de Materiales Educativos y son recursos que buscan fortalecer el desempeño de la práctica docente y el estudio de la asignatura. La propuesta de estos nuevos materiales radica en centrar el estudio en los contenidos básicos indispensables de la asignatura y el desarrollo de las habilidades para leer, escribir, hablar y escuchar. Con ellos se espera que cada docente planifique las actividades de estudio a partir de las recomendaciones que hay en el libro para el maestro y otras ideas que son producto de la experiencia.

Descripción de los materiales educativos para 1° y 2° grados de la asignatura de Español en la educación primaria

En cada grado se cuenta con un paquete de materiales que se integra por:

- Libro para el alumno
- Libro de lectura
- Libro para el maestro
- En el caso del primer grado, Tiras Recortables



Libro para el alumno



Está organizado en cinco secciones correspondientes a cada bimestre del ciclo escolar. Cada sección contiene 20 lecciones en las que se promueven actividades de lectura, escritura, expresión oral y escucha comprensiva, a partir de las situaciones comunicativas que se desprenden de los textos que integran los libros de lectura. Las actividades que conforman cada lección están organizadas para realizarse en una sesión de trabajo, sin embargo, el profesor determina su duración dependiendo de las características del grupo.

La suma de las lecciones del Libro del alumno (100 en total) permite al profesor diseñar otras actividades o ampliar algunas para fortalecer el estudio de los contenidos que requieran más trabajo.

La estructura de las lecciones incluye actividades que promueven:

- La expresión oral, el conocimiento y práctica de las normas de interacción comunicativa
- El uso de diversas modalidades de lectura: comentada, en voz alta, en silencio
- El conocimiento y uso de estrategias de comprensión lectora
- El análisis de palabras y textos para conocer las características del sistema de escritura
- La producción de textos
- La reflexión sobre las funciones del lenguaje



Adicionalmente, dentro de las lecciones se encuentran señaladas con iconos, algunas secciones que indican actividades que los alumnos realizarán de manera continua durante el ciclo escolar:

- Libro de lectura. Hace referencia al texto que sirve de marco para el desarrollo de un conjunto de lecciones
- Mi historia lectora. Para que el alumno registre los textos leídos que más le gustaron
- Mi bitácora de escritor. Para el registro de sus producciones escritas
- Mi diccionario. Que propone la búsqueda de palabras en el diccionario y su registro en el cuaderno del alumno



Y en el caso de primer grado, al final de este libro se encuentra un Alfabeto recortable para apoyar las actividades de reflexión sobre el sistema de escritura.

- Tiras recortables. Para formar oraciones o textos más amplios

Libro de lectura

Contiene una selección de textos –en su mayoría literarios: cuentos, fábulas, leyendas, poemas, canciones, entre otros– de autores mexicanos y extranjeros que sirven como punto de partida para



abordar los contenidos de la asignatura, pues se encuentran relacionados con las lecciones del Libro del Alumno.

Libro para el maestro



Con una organización similar a la del Libro para el alumno, este libro contiene orientaciones didácticas específicas para las 100 lecciones que se abordan durante el ciclo escolar. Al inicio de cada una, se encuentra el título de la lección y una imagen en miniatura de la misma –tal y como aparece en el Libro del alumno–. A continuación se señalan los propósitos y la descripción detallada de cada una de las actividades que la integran y cómo desarrollarlas. Al costado de cada descripción, se encuentran los contenidos que se abordan en el desarrollo de la lección. También se incluyen recomendaciones de actividades adicionales que el docente puede llevar a cabo para apoyar el logro del propósito.

En este libro se emplean los mismos iconos que en el Libro para el Alumno, pero se agrega uno más, denominado “Evaluación” en el que se sugieren actividades para conocer el avance de los alumnos y en algunos casos, propuestas de formatos para registrar información sobre dicho avance.

Material de apoyo a la alfabetización inicial. Tiras recortables y cartel con el alfabeto

Este material está diseñado para favorecer el trabajo en equipo y es específico para primer grado; contiene palabras y frases impresas en tiras recortables que complementan algunas actividades del libro para el alumno. La intención de este material es que los alumnos puedan manipular los textos de las tiras para cambiar el orden de las palabras en un enunciado o formar uno distinto; reconozcan la importancia de separar las palabras.



El alfabeto en mayúsculas y minúsculas debe colocarse en algún lugar del aula que sea visible para todos los alumnos, para que puedan consultarlo cada vez que lo requieran.

Orientaciones para la planeación

Para planificar las actividades de estudio, los docentes pueden apoyarse en el Libro para el maestro. En él se encuentra el para qué y el cómo de las actividades que hay en el Libro del alumno. Se señalan modalidades de trabajo, recursos didácticos y estrategias de evaluación.

Al planificar las actividades que se van a trabajar con los alumnos, es importante considerar dos aspectos:

a) La actividad que se va a plantear. Ésta puede elegirse del Libro del alumno, de otra fuente o puede ser diseñada por el maestro. Conviene pensar si los alumnos trabajarán individualmente, en parejas o en equipos.

b) El para qué de la actividad, qué recursos o ideas se espera que los alumnos pongan en juego al realizar la actividad. La puesta en juego de esos recursos es lo que les permitirá aprender.

Al desarrollar la actividad el docente se dará cuenta si los alumnos pusieron en juego los recursos que se pensaba, si la actividad les resultó interesante, fácil o difícil. Esta información sirve para enriquecer las actividades que se plantean.

El diagrama muestra una página de un libro de texto con el título "¿Cuántas palabras contamos?" y el número de página "41". Flechas azules conectan elementos de la página con una lista de categorías de planificación:

- Bimestre:** Señala el encabezado "BIMESTRE I".
- Lección:** Señala el encabezado "LECCIÓN 11".
- Propósito:** Señala el apartado "Propósito" que describe el objetivo de la actividad.
- Contenidos:** Señala el texto principal de la actividad que incluye instrucciones y un ejemplo de palabras.
- Recursos:** Señala el apartado "Herramientas para el aprendizaje" que menciona "Observar y solicitar opiniones, ideas, formas, apuntes e informaciones".
- Evaluación:** Señala el apartado "Búsqueda de escritura" que describe el procedimiento de evaluación.
- Página:** Señala el número "41" en la esquina superior derecha.